

(19) ES	(11) NUMERO 270837	(16) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 14 MAR. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62H5/14
--------------------------	----------------------------------------------

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA VEHICULOS".

(71) SOLICITANTE (S)

MONTALMOTO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/.Pelayo nº, 53 VALENCIA.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-



14 MAR 1960

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5 Actualmente, para evitar robos en los vehículos, preferentemente en las motocicletas y velomotores, existen distintos dispositivos y mecanismos que se adicionan al mismo bloqueando sus ruedas o manillar, y en todos los elementos empleados para tales fines, existe el hecho de ser extraños y ajenos al propio vehículo con la única utilidad de su bloqueo, de forma que al desmontarse para ser utilizado el vehículo, el mecanismo utilizado deberá ser guardado independientemente.

10 En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, vamos a tratar de definir un nuevo dispositivo de seguridad para vehículos; provisto de un mínimo número de elementos con la máxima seguridad de funcionamiento, resultando fácil y cómoda su instalación que permanece en forma permanente en el propio
15 vehículo, tanto en su función de seguridad con bloqueo de la rueda con sus radios, como en la utilización del propio vehículo, presentando la ventaja de un costo muy asequible y su duración en servicio prácticamente ilimitada, dada la sencillez de los elementos que lo componen, presentando unas
20 características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de todos los mecanismos y dispositivos antirro-



bo actualmente conocidos, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por la Empresa titular en España, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad.

En esencia, el dispositivo de seguridad para vehículos a que nos venimos refiriendo, está compuesto por tres piezas fundamentales, una de ellas y la más principal, la constituye un bloque cilíndrico o prismático, provisto de un espárrago transversal saliente, que sirve además de para sostener el cuerpo cilíndrico mencionado, para la sujeción al vehículo del extremo del propio amortiguador telescópico, por lo que la pieza de sustentación del dispositivo de seguridad, formará parte del propio vehículo, otra de las piezas que forman el dispositivo, es una barra cilíndrica provista de dos orificios radiales ciegos para el enclavamiento de la argolla de seguridad, llevando la barra cilíndrica en un extremo a testa y en posición axial, un bombillo de cerradura extraíble, para el bloqueo del dispositivo por introducción a fondo del propio bombillo que interfiere uno de los orificios ciegos radiales de la barra, finalizando éste dispositivo en su tercera y última pieza,



5 en una argolla en U de barra de acero, sin ningún mecani-
zado, y llevando únicamente junto a los dos extremos y en
puntos opuestos, un orificio ciego para el enclavamiento
del extremo interno del bombillo, cuando los extremos de
la barra de acero en U a modo de argolla, se introducen
dentro de los orificios ciegos de la barra cilíndrica men-
cionada.

10 En éste dispositivo de seguridad para vehículos,
es importante el hecho de que el espárrago de la pieza
cilíndrica sirve a su vez para la sujeción al vehículo
del propio extremo del amortiguador, y que la barra que
se desliza por su interior, es susceptible de quedarse
colocada o bien puede ser retirada de su posición y del
propio vehículo guardándola en otro lugar; por otra parte,
15 la argolla ~~que traba~~ los radios, no solo no tiene rebajas
en su extremo, sino que tampoco tiene las muescas y su
posición es trabando los radios o bien verticalmente, des-
plazando entonces la barra cilíndrica hasta un punto de
coincidencia con un orificio superior del casquillo fija-
do al vehículo, en cuyo caso quedará verticalmente dispues-
20 ta.

Para una mejor comprensión de las característi-
cas generales anteriormente expuestas, se acompañan dos



5 lámminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica del dispositivo de seguridad para vehículos objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en ellos deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

10 Las figuras representadas en las dos hojas de dibujos adjuntas, exponen como a continuación se especifica:

15 Figura 1.- Proyección en perspectiva de la pieza cilíndrica o prismática fijable al vehículo a través de su espárrago transversal que constituirá el eje inferior de montaje del amortiguador, permaneciendo por tanto siempre montada al propio vehículo formando parte de él.

20 Figura 2.- Proyección general en perspectiva de la barra cilíndrica alojable en el interior del cuerpo de la figura 1, observándose los orificios radiales ciegos y el bombillo de cierre en la testa de uno de los extremos, montado en posición axial y desplazable en el mismo sentido.

Figura 3.- Perspectiva de la argolla de acero do-



blada en U sin mecanizado alguno, y solamente con los orificios radiales ciegos practicados junto a los dos extremos y diametralmente opuestos.

5 Figura 4.- Perspectiva de una porción de motocicleta llevando montado el dispositivo que nos ocupa en posición de bloqueo o seguridad, quedando el bloque fijo montado al amortiguador y la argolla bloqueando los radios de la rueda.

10 Figura 5.- La misma proyección en perspectiva de la figura 4 en posición desbloqueada, viéndose la argolla montada verticalmente a la barra desplazada y fijada al bloque formando parte del vehículo.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras de las dos hojas anexas, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su inmediata localización, siendo

15 -1-, el cuerpo cilíndrico o prismático que constituye el soporte del dispositivo, llevando un orificio cilíndrico pasante -2- y un orificio radial -3- comunicado con el orificio cilíndrico interno -2-. Este cuerpo cilíndrico -1-,

20

.. / ..



comprende en forma solidaria, el espárrago transversal -4- provisto de tuercas -5- o cualquier otro medio de sujeción, al amortiguador -6- del vehículo -7-, bien sea una motocicleta o velomotor, constituyendo dicho espárrago -4-, el eje inferior del propio amortiguador.

5

El dispositivo de seguridad a que nos venimos refiriendo, comprende una barra cilíndrica -8- provista de dos orificios radiales ciegos -9- practicados en posición espaciada, llevando montado en un extremo y en posición axial, el bombillo -10- que actúa de cerradura, por desplazamiento asimismo axial del mismo, completándose éste dispositivo, con la argolla -11- de barra de acero doblada en U, presentando en los extremos, un orificio radial ciego -12- situado en posición opuesta diametralmente uno respecto del otro, obteniéndose el efecto de bloqueo o seguridad deseado, montando la argolla -11- bloqueando los radios -13- del vehículo -7- según se observa en la figura 4, quedando los extremos de dicha argolla, introducidos dentro de los orificios ciegos -9- de la barra -8-, bloqueándose el bombillo de cerradura -10-, quedando introducida finalmente la barra -8-, en el interior del orificio pasante -2- del cuerpo fijo -1-.

10

15

20



Para la utilización del vehículo, el dispositivo de seguridad que nos ocupa, se encontrará sin servicio, y entonces la argolla -11-, quedará situada en posición vertical, alojándose por sus extremos en los orificios -9- de la barra -8-, pero de forma que una de las ramas o brazos de la argolla -11-, previamente quedará introducida en el orificio pasante radial -3- del bloque -1-, antes de introducirse en su correspondiente orificio -9-, para si fijar todas las partes del mecanismo y en la carrera del vehículo evitar que se muevan.

Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el dispositivo de seguridad para vehículos objeto de la invención, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente registro de Modelo de Utilidad.



REIVINDICACIONES

19.- Dispositivo de seguridad para vehículos,
esencialmente caracterizado por comprender un cuerpo
cilíndrico o prismático fijo provisto exteriormente de un
espárrago transversal montado al extremo inferior del amor-
tiguador, constituyendó el eje inferior del propio amorti-
guador telescópico, presentando el cuerpo cilíndrico, un
5 amplio orificio axial pasante y un orificio radial superior
comunicado con el orificio central, quedando alojada den-
tro de éste, una barra cilíndrica que lleva practicados
dos orificios radiales ciegos convenientemente distancia-
dos, rematando la propia barra, llevando montada en un ex-
tremo y a testa, una cerradura de bombillo, con posibilidad
de desplazamiento axial dentro de la barra, completándose
10 el dispositivo de seguridad, en una argolla de barra de
acero doblada en U, en cuyos extremos se encuentran prac-
ticados unos orificios radiales ciegos situados en posición
diametralmente opuesta uno respecto del otro, quedando si-
15 tuada la argolla en posición de seguridad o bloqueo, cir-
cundando uno o varios radios del vehículo anclándose por
sus extremos y a través de sus orificios radiales ciegos,
20 dentro de los orificios asimismo ciegos practicados en la

14



-10-

barra montada dentro del cuerpo fijo, obteniéndose el anclaje por desplazamiento del bombillo hacia el interior de la barra en forma axial, cuyo extremo, quedará introducido en el orificio de la argolla.

2ª.-"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA VEHICULOS".

5

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 14 MAR 1983

Por autorización de la interesada.

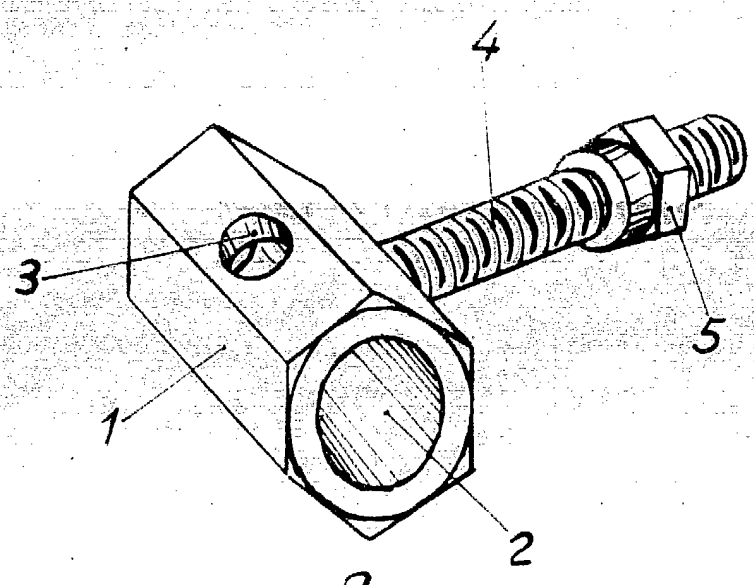
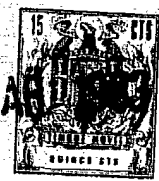


Fig. 1

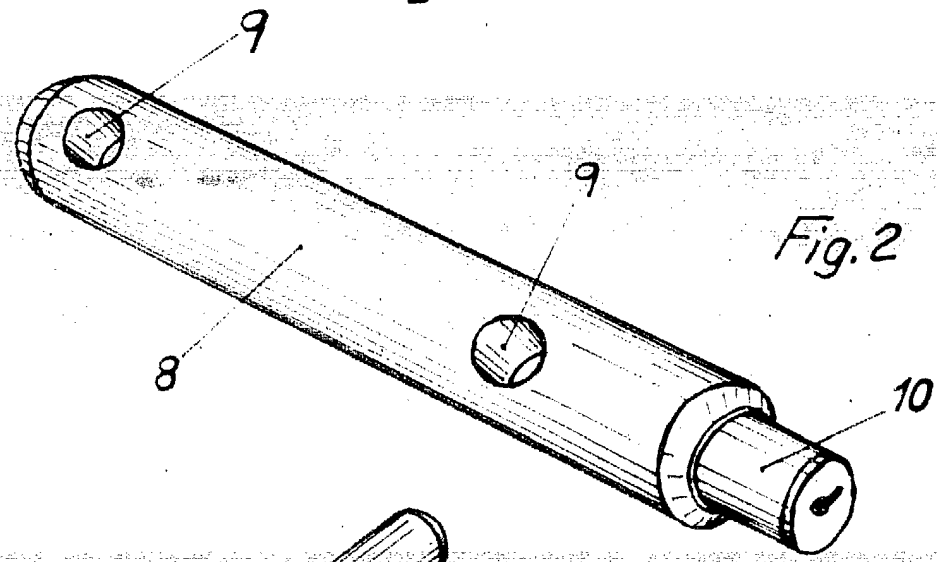


Fig. 2

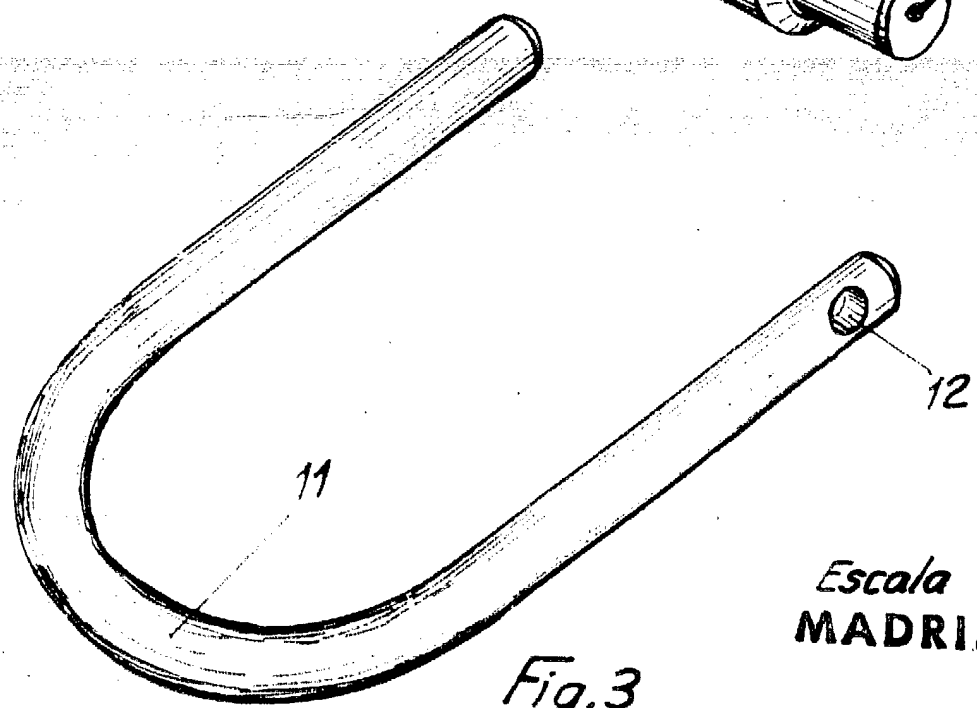


Fig. 3

Escala variable
MADRID 14 MAR 1983

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Lopez', located at the bottom right of the page.



14

Fig. 4

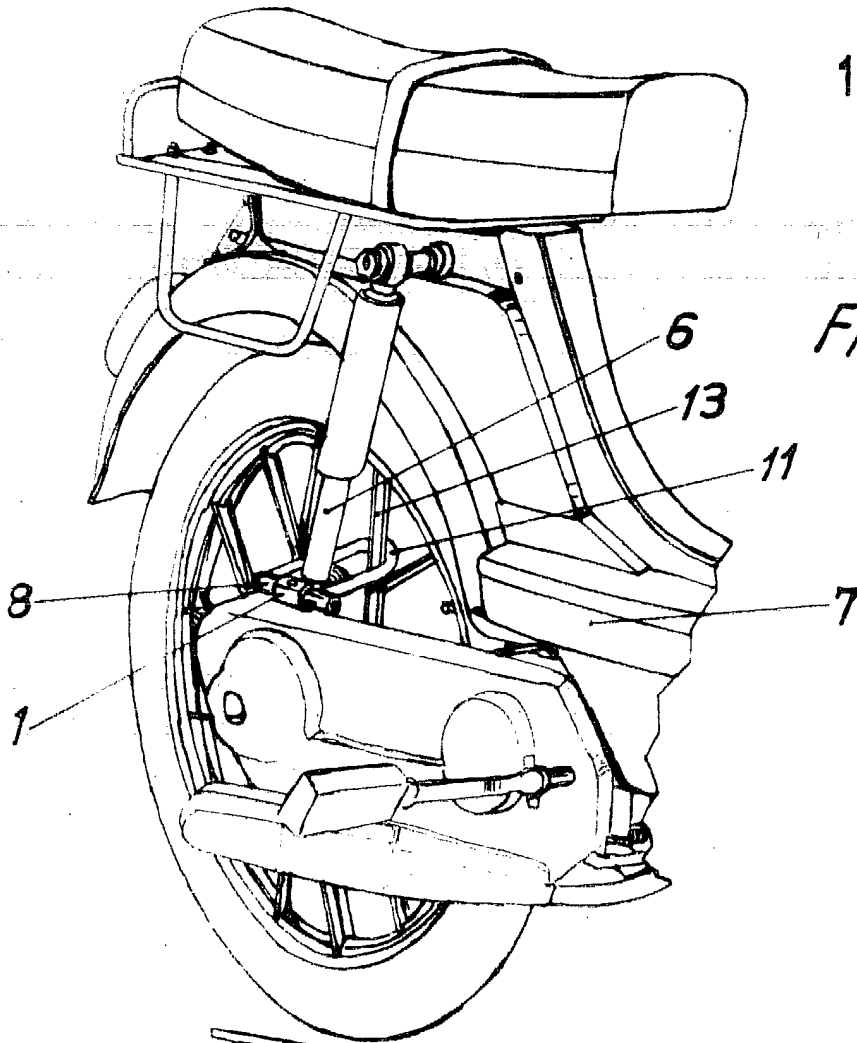
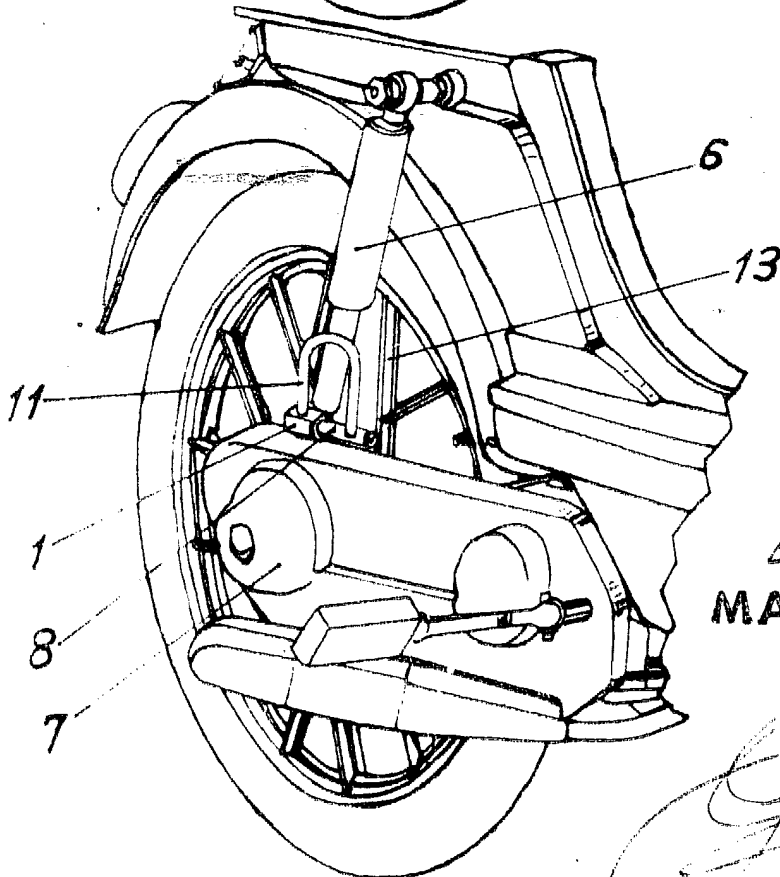


Fig. 5



Escala variable
MADRID 14 MAR 1983